

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NÚM. 512.

Martes 7 Diciembre 1869.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 céntimos.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la redaccion Victoria 2. En Paris C. A. Saavedra, rue de Talbott 52.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se hace una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 4 de diciembre de 1869.

Abierta la sesion a las dos y cinco minutos bajo la presidencia del señor Rivero, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados piden la palabra.
El Sr. Herrero reclama contra las arbitrariedades del gobernador de Valladolid con la prensa, con varios ayuntamientos y con los contribuyentes.

El señor ministro de la Gobernacion dice que respecto de lo primero, nada sabe, y respecto de lo demás ha cumplido aquel con su deber. Su señoria se estiende en la defensa del indicado gobernador.

El Sr. Herrero anuncia una interpelacion sobre el particular.

El Sr. ministro de la Gobernacion dice que está dispuesto a contestarla en el momento ó en el día que el señor Herrero señale.

Este señala el sábado próximo.

El Sr. Rodriguez Pinilla pide que se le permita apoyar la proposicion de ley sobre reformas judiciales, cuyo derecho se le reservó ayer para cuando estuviera presente el señor ministro de Gracia y Justicia. (Tampoco lo está hoy).

El señor presidente accede a esta peticion.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no tiene inconveniente en que pase la proposicion a la comision general de legislacion.

Así lo acuerda la Cámara.

El Sr. Tutau anuncia una interpelacion sobre la falta de pago de cupones en Cataluña y la infinidad de moneda falsa de cobre que allí circula.

El señor ministro de Hacienda dice que está dispuesto a contestarla en el acto.

El Sr. Tutau la esplaña.

S. S. dice respecto de lo primero que es escandaloso lo que pasa sobre el particular, y que no debe pagarse en Madrid el cupon que va a vencer hasta que se pague en provincias el vencido hace seis meses.

S. S. cree que de esto es responsable el señor Figuerola, y deben responder sus bienes y su sueldo hasta que no le quede un real.

Respecto de lo segundo dice que debe ponerse un coto a tantas falsificaciones de moneda y papel moneda. Con tal motivo, y fijándose en la moneda de cobre, pide el más pronto remedio, y propone algunas medidas, entre ellas la de que el gobierno renuncie al beneficio de su fabricacion.

El señor ministro de Hacienda dice que de la falta de pago de los cupones no tiene la culpa y es muy poco lo que ya se debe.

Por lo que hace a la moneda falsa de cobre en Cataluña, dice que sus paisanos tienen relevantes cualidades, pero una mala, y es la de ser falsificadores.

Dice tambien que el perseguirlos corresponde al ministro de la Gobernacion, y que lo que se ha averiguado hasta ahora es que una de las principales fabricas de moneda falsa estaba a cargo de una autoridad republicana, muy amiga de los derechos individuales.

El señor Tutau rectifica y defiende a los catalanes del cargo de falsificadores que les ha dirigido el señor ministro de Hacienda.

Su señoria añade que si por haber un republicano falsificador de moneda, se ha de culpar a todo el partido, el señor Figuerola calificando el otro día de ladrones a algunos reyes, acusó de lo mismo a todos él hizo la acusacion de la monarquía.

El señor ministro de Hacienda rectifica de nuevo, y dice que de no haberse concluido de pagar el cupon anterior, tienen la culpa los republicanos.

El señor Salazar y Mazarredo habla para alusiones y dice que no puede menos de estrañar que el señor Tutau se queje de que se prefiere en todo a Madrid, cuando se quieren regular por una ley 300 millones a Barcelona. (Rumores.—Momentos de confusion.)

Su señoria elama con este motivo contra la citada ley, contra los empréstitos del señor Figuerola, contra la ruina del crédito y contra la cobranza del presupuesto por autorizacion.

Los señores ministro de Hacienda y de Estado le contestan. Este último defiende los empréstitos de la Diputacion de Madrid.

ALICANTE 7 DICIEMBRE 1869.

EL QUIETISMO.

La prensa radical, haciéndose intérprete de la opinion pública, viene hace un mes censurando al ministerio por la falta de iniciativa y la poca resolución para llevar a cabo la política que simboliza.

Desde que se reformó el ministerio saiendo de él los unionistas para dar entra-

da a los demócratas, se observa una paralización en to los departamentos, que se ha traducido por los impacientes como sintoma de una gran debilidad. Los ministros no tienen iniciativa en las Cortes, se dice; los ministros no introducen reformas en los ramos de la administracion pública, ni aun en la parte en que dentro de sus atribuciones constitucionales puede cada uno de ellos ejercer libre y desembarazadamente su accion sin recurrir a las Cortes.

¿Tienen razon los que así censuran al gobierno? ¿Es verdaderamente fundada la opinion de debilidad de que se acusa a los ministros por su falta de iniciativa y de resolución? Este es el problema que tratamos nosotros de resolver teniendo en cuenta los antecedentes y circunstancias por que ha atravesado la política, y el tiempo que ha trascurrido desde que la reconstitucion del gabinete tuvo lugar.

La salida de los ministros pertenecientes a la union liberal, fué seguida de protestas reiteradas de adhesion por aquel partido a la política del gobierno. El presidente del Consejo de ministros ha tenido tambien un interés decidido en que no se rompiera por la iniciativa del gobierno el lazo que por la revolucion de setiembre parece que debia mantener unidos a los dos partidos, que con su iniciativa y su accion contribuyeron mas particularmente a llevarla a cabo.

Pero como los principios políticos en que se funda uno y otro bando, y el desenvolvimiento de las instituciones, difieren esencialmente respecto a la manera de plantear y resolver las cuestiones de política y administracion, los esfuerzos que se han hecho por ambas partes para mantener la union, se han estrellado, como no podian menos de estrellarse, contra la fuerza lógica de los acontecimientos.

Por fortuna ó por desgracia, nosotros no tenemos necesidad de rectificar nuestro juicio sobre la posibilidad de que se mantuvieran unidos el partido radical y el partido unionista despues de promulgada la Constitucion a que uno y otro han contribuido igualmente.

Nosotros hemos dicho una y otra vez, antes de ahora, y hace muchos meses, que sin llegar, porque no debia llegarse nunca a un rompimiento material, debia comprender cada uno de los dos partidos la mision que respectivamente les tocaba llenar dentro de la ley fundamental del Estado.

El partido radical, respondiendo a sus antecedenentes, guardando fe a su historia y siendo fiel a sus principios, está llamado a dar impulso a la revolucion, aprovechando el espíritu de la mayoría que representa su política en las Cortes Constituyentes, para llevar a cabo las grandes reformas a que viene obligado en el órden político y administrativo.

El partido radical debe acometer inmediatamente la reforma del código penal, dotando a la nacion de una ley procesal que ponga en armonía la paz de los pueblos y el órden interior del país, con el ejercicio de los derechos individuales que la Constitucion garantiza al ciudadano.

El partido radical debe acometer la reforma del código civil, con lo que de especial deba conservarse de las leyes comerciales y reformar definitivamente la ley de enjuiciamiento, que está llamada a hacer práctica la fusión de los fueros especiales en la jurisdiccion ordinaria.

Una ley bien meditada y en consonancia con los adelantos de la ciencia apre-

ciando los resultados que nos ofrece la práctica en la naciones, más adelantadas de Europa, sobre organizacion de tribunales y de responsabilidad judicial en lo civil y en lo criminal, y otra sobre prisiones preventivas y establecimientos de penitenciaría, deben completar las reformas que el partido radical está obligado a proclamar y llevar a cabo en este punto desde la esfera del poder.

El partido radical debe acometer sin vacilacion y sin contempORIZACIONES, la reforma del clero, para enaltecer como debe el parroquial, que trabaja sin estar bien retribuido, y para reducir a sus legítimos límites la accion é importancia del que se llama sin razon alto clero, librando al Estado de una gran parte de la carga insoportable que hoy está sufriendo por el presupuesto de gastos en este importantísimo ramo de administracion y de la moral pública.

Al partido radical corresponde completar la reforma que debe ser absoluta tambien, en las matriculas de mar, y en el sistema de reemplazos del ejército.

Al partido radical pertenece de derecho, desenvolver por medio de una ley sistemática, el principio de libertad consignado y desarrollado incompletamente en los decretos vigentes, para armonizar la enseñanza entre los establecimientos públicos y los establecimientos privados, sin desatar los lazos de la disciplina escolar, en el régimen interior de las cátedras.

La union liberal, respondiendo como partido conservador, tal vez cumpla un alto deber resistiendo con su razon y sus votos una gran parte de estas reformas, porque en lo que de radicales deben tener, no caben dentro de la escuela política que representa. Pero la union liberal debe comprender que heredera necesaria del poder dentro de la esfera constitucional, una vez terminado el movimiento legal revolucionario, está llamada a conservar las conquistas del partido radical, haciendo efectivas dentro de una práctica tranquila y sosegada, contra los que pretenden llevarlas mas lejos y contra los que intenten destruirlas ó desvirtuarlas de algun modo.

La actitud de la union liberal por las últimas manifestaciones que la parte más activa y más reaccionaria de este partido acaba de hacer en las Cortes, se considera tal vez por algunos como un grave sintoma de los males a que la nacion está espuesta dentro de un porvenir muy próximo. A nuestra manera de ver, el movimiento que la union liberal acaba de iniciar y que se habrá de estender a todas las fracciones en que aparece hoy dividida, es lógico y casi podríamos asegurar que lo consideramos necesario para que el gobierno pueda adquirir la accion franca y decidida que debe tener dentro de la política que está llamado a practicar.

Verdad es que la union liberal, en las manifestaciones que ha hecho, y en las que ha de continuar haciendo todavía, hasta que la eleccion del monarca se convierta en una verdad de hecho dentro de la Constitucion, han de reconocer como estímulo los compromisos que tiene adquiridos para contribuir en opuesto sentido a que sea exaltado al trono este ó el otro personaje. Pero cuando las aspiraciones encontradas desaparezcan, porque el monarca resulte elegido, es de presumir que dentro de la necesidad común, los unionistas acaten todos al monarca elegido y se apresten juntos a dar la batalla en la eleccion de las próximas Cortes y en la

de ayuntamientos y diputaciones provinciales, resueltos a llevar al poder la política conservadora, por ser la única que les conviene practicar.

Hé aquí la razon de por qué a nosotros nos asusta la actitud definitiva en que la union liberal va a colocarse. Creemos que tampoco asusta al gobierno el deslinde necesario entre su política y la política unionista. Lo que al gobierno corresponde hacer en presencia de este acontecimiento inevitable y necesario, es imitar la conducta franca y patriótica del señor Ruiz Zorrilla, en cuanto está dispuesto a acometer en Gracia y Justicia tantas y tan trascendentales reformas como tuvo lugar de iniciar y llevar a cabo en el ministerio de Fomento.

Hemos sabido de una manera cierta, atendido el conducto autorizado por que nos ha sido transmitida la noticia, que el rey Victor Manuel ha prestado su consentimiento espreso y terminante a la candidatura de su sobrino el duque de Génova, para la corona de España.

El rey caballero de Italia, ha comprendido que los destinos de la Nacion Española, es decir, de la nacion revolucionaria, deben estar íntimamente unidos con los destinos de la Nacion Italiana, por la identidad de su origen, la uniformidad de sus costumbres y la asimilacion de sus creencias y de sus instituciones políticas.

En ambos pueblos se ha operado una revolucion radical, despues de haber arrojado desprestigiada y maldecida la dinastía de los Borbones; en ambos pueblos debe estar amparada y protegida, para salvar su mútuo engrandecimiento, la dinastía de Saboya, de historia limpia por sus blasones y libre de la prevaricacion, que era una de las mejores cualidades, por que se ha distinguido desde su origen la raza de los Borbones.

Loado sea el Gobierno español, y loado sea el rey de Italia, porque con la iniciativa de uno y el asentimiento del otro, va a quedar unida con indisoluble lazo, la suerte de los pueblos hermanos, sobre el cimiento inquebrantable de la libertad.

Ayer vimos con gusto que el Excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el señor gobernador civil de la provincia, asistió a la misa solemne que celebró la iglesia en honor de su patrono. Tambien tenemos entendido que la municipalidad ha resuelto asistir a los divinos oficios que deben celebrarse en la parroquia de Santa Maria, en conmemoracion del misterio de la Concepcion de la Virgen.

La asistencia de la municipalidad de Alicante a las funciones religiosas con que conmemora la iglesia los santos y augustos misterios del catolicismo, es un deber que las corporaciones populares vienen obligadas a cumplir, si han de responder fielmente a las creencias de la inmensa mayoría del pueblo, que representan, y cuyos intereses administran.

Los que creen incompatibles, por lo que tienen de exageradas sus opiniones políticas con la práctica de la fe religiosa en que han nacido, y en que suponemos que viven, mientras no hagan una declaracion en contrario sentido, obran muy mal a nuestro juicio, haciendo alardes de personas descreídas, cuando tal vez sienten en su alma los efectos de una supersticion mal comprendida.

Nosotros, cuyas opiniones en materias religiosas son bien conocidas, a fuerza de ser cristianos, porque estamos convencidos de que el cristianismo es la única religion verdadera por su origen divino, y porque establece mejor las relaciones entre Dios y el hombre, queremos la tolerancia para todas las creencias, y la libertad para todos los cultos, seguros de que la verdad se ha de abrir paso a la par de la libertad política, hasta dominar con su benéfico influjo, los destinos universales del mundo, y hasta que se establezca en

Todo el haz de la tierra, el imperio de la razón, de la justicia y del derecho.

La última de las interesantes crónicas políticas del Sr. Gonzalez, que publica nuestro colega alicantino La Revolucion, está consagrada al examen de la agitada sesión de las Cortes con motivo de las palabras pronunciadas por el Sr. Figuerola acerca de la sustracción de varias alhajas del patrimonio de la corona, se promovió el ruidoso debate de que tiene conocimiento el público.

El aventajado escritor republicano examina con este motivo la conducta de los diputados de su comunión política, y es trañando ver a la minoría republicana en consorcio con los reaccionarios, hace las juiciosas observaciones siguientes:

¿Por qué los republicanos formaron ayer como causa común con los partidarios de la restauración, y con unionistas y absolutistas? Si lo hicieron por esta táctica parlamentaria que aconseja introducir la división en el campo enemigo, obraron en mi sentir, mas como habilitados, que como verdaderos revolucionarios; si obraron por otra consideración que ni alfonzo, ni conozco, la respeto, pero suspendo mi juicio hasta que la conozca. Juzgando por la que los hechos revelan, entiendo que lo verdaderamente revolucionario y fecundo, era apoyar que la proposición pasara a las secciones y colocarse allí de parte del Sr. Figuerola, a fin de abrir este nuevo y eterno abismo entre la nación y los Borbones.

GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

El proyecto leído a las Cortes por el presidente del Consejo renunciando a la suspensión de garantías, dice así:

A LAS CORTES.

Vencida la insurrección que con asombro y escándalo del país y con menosprecio de su voluntad soberana pretendió sobreponer las aspiraciones exclusivas de un partido al voto de la mayoría de la nación, legal y serenamente formulado despues de grandes y solemnes debates, es llegado el momento de que el gobierno cumpla su obligación y ponga por obra su deseo de renunciar a las facultades extraordinarias que para mejor defender el orden perturbado, la libertad comprometida y los intereses de la revolución amenazados recibió de las Cortes Constituyentes.

Algo queda por hacer todavía para llegar al completo afianzamiento del orden moral, tan necesario a la vida de la libertad, en cuyo seno se desenvuelven y toman medro y crecimiento todos los grandes intereses del país, todas las deas del progreso y todos los principios de la civilización moderna: algunos restos de perturbación material y hasta de insurrección armada se observan todavía en España; algunas señales se advierten de nuevas amenazas contra la pública tranquilidad; amenazas que ahora proceden de los escasos partidarios de una causa para siempre abominada y para siempre perdida, a quienes ni sirvió de escatamiento su reciente derrota, ni movió a gratitud la suavidad en el castigo, ni puede traer a paz y obediencia la consideración de respeto a la ley y amor a la patria, que proponen a su fanático empeño de restaurar instituciones caducas y dar vida a una legitimidad absurda, enterrada en el campo de batalla por el esfuerzo de la opinión pública, incompatible con las ideas del tiempo e irrevocablemente juzgada desde que se han reconocido los derechos naturales y el sufragio universal por fundamentos únicos de toda justicia y por solo origen de toda soberanía.

Pero este peligro es de bien escasa gravedad, y el gobierno, si por ventura se presenta, tiene la mas perfecta seguridad de conjurarlo y vencerle inmediatamente. Quiere hacerse observar a las Cortes para no pasar luego por imprevisor e inadvertido, mas no por ello ha de dilatar un momento mas de lo indispensable la reintegración absoluta de los derechos y garantías del ciudadano y el restablecimiento de la Constitución que el gobierno respeta y que está dispuesto a hacer que respeten todos los españoles.

En virtud de estas consideraciones, el que suscribe, autorizado por S. A. el Regente del reino, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Se deroga la ley, decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes en 5 de octubre de este año, por la cual se suspendieron las garantías constitucionales, en los artículos 2.º, 5.º, y 6.º, y párrafos 1.º, 2.º, y 3.º del 17 de la Constitución, y se autorizó al gobierno para declarar en estado de guerra aquella parte del territorio que estimare conveniente.

Madrid 3 de diciembre de 1869.—Juan Prim.

ESPEDICION A SUEZ.

El Cairo 12 de noviembre de 1869.

Señor director: Estamos de vuelta en la capital, despues de haber pasado veintitres dias a

bordo de un vapor deteniendonos en todos los puntos importantes del alto Egipto.

Desde la última que escribí a Vd. hasta nuestra llegada, una sola impresion extraordinaria hemos recibido: Las pirámides!

No bien sentamos el pié en Alejandria hace poco menos de un mes, ya deseábamos visitarlas. Cuando estuvimos en el Cairo, nuestra impaciencia llegaba hasta el punto de querer adelantarnos al viaje proyectado, y visitarlas desde luego. Salimos para el alto Egipto, y las inundaciones nos impidieron recibir como primera impresion de viaje la vista de tan celebrados monumentos. Los divisamos a lo lejos como si tocarán en el cielo, y nos vimos precisados a dejar para el último dia lo que estuvo anunciado para el primero. Figúrese Vd. con qué afán deseáramos hacer tres dias que el vapor llegara a Gyzeh, que es el punto de desembarco para hacer la escursión.

Serian las tres y media de la mañana cuando los pasajeros del Behera nos despertamos al ruido de la campana del comedor, que servia en aquel momento de toque de diana. Comenzó la agitación y el movimiento en todos los camarotes; los borriqueros que ya nos esperaban en la orilla con los asnos consabidos gritaban, cantaban, se decían denuestos y armaban un estrépito infernal. Todavía no pensaba en nacer la aurora cuando salíamos del vapor, montábamnos en el clásico animal y emprendíamos la caminata.

A todos los monumentos que hemos visitado en Egipto hemos ido por caminos detestables, por sendas y vericuetos, ahogándonos el polvo y sufriendo todas las molestias consiguientes a escursiones tan remotas; de Gyzeh a las Pirámides hay una bonita carretera construída ad hoc, lo cual prueba la extraordinaria concurrencia que durante todo el año hay por este sitio.

A mitad del camino (se tarda en recorrerlo hora y media) apareció el sol en el horizonte. Entoncez se espermentó una sensación general. La gran pirámide se veía ya muy cerca y aquella gigantesca mole de piedra que ordinariamente es severa y de color oscuro, se vió bañada de un color azul clarísimo de una delicadeza incomparable, merced a la débil luz de los primeros albores del dia.

Generalmente suele representarse a las Pirámides aisladas en medio del desierto. Así las hemos visto casi siempre los europeos en grabados y litografías, lo cual nos ha dado una idea triste, si se me permite la frase, de aquellas. Pero las reproducciones que yo he visto no son exactas, y esta observación no es solamente mía; los viajeros las hacían a medida que iban llegando al pié de la gran masa de piedra.

El camino llega hasta la base misma. A la izquierda hay un edificio de construcción moderna, con toda la apariencia de un hotel; o de un parador como se dice en España. En lugar de hallarse la pirámide en el mismo plano donde el camino y el hotel se encuentran, está sobre una altura desde la cual se ve el Nilo, que a ambos lados del camino corre silencioso. A la derecha hay un palacio perteneciente al vizir. A la espalda está la esfinge, las pirámides de segundo orden, las tumbas. En una palabra, la gran pirámide está rodeada de pequeños accidentes que parecen cohorte de servidores de aquel gigante aterrador y mudo. Cuando llegamos al pié, había un movimiento de gente extraordinario. Borriqueros, beduinos, pasajeros, todos hablaban a un tiempo. Ya había algunos de estos últimos que madrugaron mas que nosotros y subían animosos, confiados a sus guías. Otros bajaban ya, despues de haber visto salir el sol desde la altura. Otros ajustaban el precio de la ascension con las gentes que se dedican a acompañar a los visitantes. Otros disputaban con tal o cual árabe que le pedía *baschich* hasta por saludarle. Sentábanse otros en el suelo cansados de la caminata en burro; y en medio de toda esta gritería, se oía con mucha frecuencia esta frase:—Yo no me atrevo.

Y era que muchos de los pasajeros, al llegar al pié del monumento y mirar arriba, desconfiaban de sus fuerzas y no se sentían con ánimo para llegar a lo mas alto.

Se necesita, en efecto, valor, y seguridad en la cabeza para arriesgarse.

La ascension se hace de este modo:

Dos árabes, o tres, segun el viajero desea, són los encargados de subirle. Generalmente pasta con dos. Cada uno de ellos coje al viajero por una mano. Suben delante, y tiran de él, a medida que va poniendo los piés en los escalones. La pirámide está completamente escalonada, pero con una desigualdad tal, que precisamente por esto es imposible subir sin ayuda. El escalon mas pequeño suele tener un metro ó mas de altura, de manera que hay que alzar la pierna a la altura de un metro, y sin cesar, por espacio de media hora escasa. Es un ejercicio violentísimo que no es fácil a todas las edades. Los beduinos están tan habituados a acompañar viajeros, que si estos no se fatigaran podrían subir, sin descansar, en diez ó doce minutos; pero los europeos no podemos hacer alarde de fuerzas y es muy frecuente que a la mitad del camino el viajero se vea precisado a bajar, porque el vértigo es siempre inminente. En general las palpitaciones del corazón son tan fuertes, que se dan muchos casos de viajeros atacados de una manera terrible.

Cada cuatro ó cinco minutos se hace una pequeña detención, durante la cual los beduinos hacen al viajero grandes frías en las piernas con ambas manos para que aquellas adquieran flexibilidad. Estos beduinos chapurrean todos los idiomas del mundo y son muy amables porque esperan ser bien recompensados.

Cuando se llega a la cúspide de la pirámide, es cuando se ve que no han exagerado lo que nos han dicho que esta inmensa mole tiene dos millones 562.576 metros cúbicos.

Es costumbre al llegar arriba que los beduinos vitoreen al país natal del viajero a quien

acompañan, a cuyo vitoreo responden los viajeros que han llegado antes. Así pues, cuando nosotros acabamos la penosa ascension un viva Español resonó en los aires, y nos hizo respirar con doble alegría. Palau, Gisbert, Galdó, Montesinos y yo fuimos los que subimos... Honor a los valientes. Toda la pirámide está llena de nombres propios escritos con un cuchillo en la piedra. No hay viajero que no tenga la pretension de que su nombre ha de llamar la atención de los viajeros posteriores a él. ¡Qué bobería!

El descenso es mas molesto todavía. Los beduinos tienen siempre pisa de que el viajero baje, porque así podrán acompañar pronto a otro. Hay beduino que sube cuatro y cinco veces al dia. Se necesita toda la robustez de esta raza para eso.

De los pasajeros del Behera no subimos mas que diez y ocho ó veinte. Los demás no pudieron ya por sus años, ya por temor al vértigo, ya por miedo. Hay que llamar a las cosas por su nombre. Sin embargo, debo hacer especial mención de algunos miembros del Instituto de Francia, ancianos ya, como Mr. Balard, nuestro venerable amigo, que llegaron hasta arriba como pudiera haberlo hecho un muchacho. Un aplauso general fué el premio de la proeza, que añadido al *Vive la France!* fué para los dos ó tres sabios valerosos un gran alivio.

La ascension nos costó diez francos, que nos parecieron poca cosa cuando ya abajo contemplamos de nuevo la altura. Yo aseguro que ni por diez mil me comprometería a subir de la mano a nadie.

Hablar aquí de las Pirámides como monumentos históricos, sería casi hacer una ofensa a los lectores. Todo el mundo sabe que las Pirámides de Egipto son las tumbas de Cheops, de Cléophren y de Mycerin, primitivos reyes de Egipto a quienes se rendía culto como a dioses. Como en todos los demás lugares donde las hay son el centro de una necrópoli.

En su principio, las Pirámides eran lisas y terminaban en punta. El tiempo las ha escalonado y convertido el vértice en una meseta que sirve para descanso de los viajeros.

Las Pirámides estaban herméticamente cerradas; Asturn quiso penetrar en la grande y no pudo hacerlo sino perforándola. El interior ofrece poco de notable para nosotros, que hemos visto en el alto Egipto tantos sepulcros y tan notables. Aconsejo a los viajeros que proyecten una escursión a las pirámides, que no visiten el interior, sopena de romperse la cabeza, como ya sucedió a alguno. Hay que entrar con luces, no se ve nada, el aire es infecto y los mismos beduinos no saben andar sin caerse.

Al Sudoeste de la gran pirámide está la Esfinge que vimos en seguida.

La esfinge es una roca natural a la que se ha dado las formas de aquel animal simbólico. La cabeza es lo único que el escultor ó esculptores han hecho. El resto del cuerpo lo hizo la naturaleza. La forma de la roca era ni mas ni menos que una esfinge sin cabeza. La altura total es de 19 metros. Me pareció poca cosa despues de haber hecho la ascension a un monumento que tiene sobre 150 metros de altura. Se atribuye Tolomeo IV este monumento tallado en la roca. Sin embargo, una piedra que existe en el museo Boulag nos dice que la esfinge existía ya en tiempo de Cheops. La arqueología me parece una ciencia bastante insegura. Cerca de la esfinge hay otro monumento que es un enigma para los sabios. ¿Es un templo ó una tumba? Asusta pensar lo que se ha escrito y disertado sobre qué será aquello.

A primera vista se diría que es una tumba de los primitivos tiempos de este país. Uno de los aposentos ostenta seis nichos superpuestos que indican ó parecen indicar, como se dice entre los peritos, que están hechos para colocar en ellos otras tantas momias. Pero la proximidad de la esfinge hace suponer que el monumento en cuestion es el templo dedicado al culto *Aruachis*, que es el Dios a quien la esfinge representa. Allá verán los sabios lo que resuelven.

Despues de pasar dos horas, en tan clásicos lugares, volvimos al vapor donde nos esperaba el almuerzo.

Era la última vez que nos reuníamos a la mesa los expedicionarios del alto Egipto. Durante veintitres dias hemos sido buenos amigos. Amistades a bordo son duraderas, ha dicho un almirante célebre; y a los postres sellamos nuestra amistad con brindis cariñosos.

El jefe de nuestra expedición, Tonino-Bey, ha sido para nosotros un excelente amigo y un guía cariñoso. Nada ha dejado de hacer por nosotros. Su afabilidad y su paciencia (que bien se necesita para conciliar todos los gustos y saber entender todos los caracteres) no han tenido límites. Mucho ha debido pasar el hombre que ha tenido el encargo de contentar a ciento dos personas entre las cuales aquí para entre nosotros, ha habido alguna, que no han cesado un momento de molestarle. No han sido pocas las veces que he compadecido a este amabilísimo *bey*, víctima de tantas inconveniencias.

La noche anterior, los cuarenta y ocho pasajeros del Behera habíamos escrito una carta que venia a ser un voto de gracias a Tonino-Bey.

Dicha carta, con todas nuestras firmas, se la entregó una comision despues del almuerzo, y le arrancó lágrimas de gratitud. Franceses y españoles nos brindamos antes de salir del vapor. Un abrazo al capitán Almanzor, y una promesa de no olvidarle nunca, conmovieron a este hombre duro y tostado por el sol, hasta el punto de que nos decía mil cosas en árabe, sin acordarse de que no le entendíamos. Recordaré siempre los veintitres dias de navegación por el Nilo!

Ya el vapor llegaba a la capital; ya se veía el Cairo con sus cien almirantes. ¡Llegamos por fin! ¡Todo pasal...!

Al poco rato tuvimos el gusto de saludar a nuestros compatriotas los Sres. Molina, Merelo, Suavedra, Riaño, Ibarreta y Aramburu. Preguntamos por el señor Gasset, y vimos con sentimiento que no habia venido. ¡Ah ingrato!...

Mañana salimos para Alejandria, desde donde un vapor nos conducirá a Ismailia. Estamos, pues, en viseras del gran acontecimiento.

El 17, la inauguración del Canal. Escribiré a Vd. todos los detalles de esta gran solemnidad, y no me despediré sin celebrar la llegada a estas aguas de la *Berenguela*, cuya ausencia hubiéramos sentido en el alma.

A última hora sabemos que no hay ya demócratas ni progresistas en España, sino radicales.

Con este motivo voy a dar un abrazo apretado a mis amigos Montesinos, Galdó y Palau... pero ¿cómo no dárselo al duque de Tetuán, que es un amigo excelente y un hermosísimo compañero? Tengo el temor de que si los que aquí estamos no seguimos tan íntimamente unidos como desde que salimos de París, no hemos de llegar con felicidad al término de nuestro viaje. ¡Es tan graja esta intmidad!

Lo mismo se me antoja que pudiera suceder en España. Rota la union, ¡llegaría la revolución al fin de su camino?

Lo dudo.

Eusebio Blasco.

DESACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 3.—Cuerpo legislativo, Mr. Enrique Rochefort pide que la Guardia nacional se encargue en adelante de custodiar la Asamblea.

Dice que los guardias nacionales son los protectores naturales de la Cámara contra cualquier sorpresa, venga de donde viniere.

Con el gobierno actual, añade, estamos espuestos a continuas sorpresas, y se hace precisa una garantía contra ellas. (Risas en algunos bancos.)

Mr. Gambetta dice: Algun dia os arrepentireis de no haber tomado esta precaución.

Se pasa a la verificación de los poderes. La eleccion de Mr. Wilson queda aplazada.

La sesion continúa.

Idem id.—En la sesion del Cuerpo legislativo se procedió a la verificación de los poderes.

La eleccion de Mr. Wilson quedó aplazada.

La de Mr. de Sainte-Hermine fué anulada y fueron aprobadas otras cinco.

El *Atigle*, que conducía a la emperatriz, tuvo que refugiarse en Córcega, y salió por la noche para Tolon.

Florenca 3.—Dice la *Opinion* que Lanza ha declinado la mision de formar un Gabinete.

Se asegura que el rey ha ofrecido a Cialdini el encargo de formar un Gabinete, y que ha aceptado.

Idem 3.—La sesion del Cuerpo legislativo ha ofrecido poco interés.

Antea de empezar la discusion de actas, los señores Rochefort y Gambetta han pedido que la Guardia nacional dé la guardia al edificio del Cuerpo legislativo, porque éste está espuesto a sorpresas tratándose del gobierno actual.

Las palabras del primero produjeron algunas risas en los bancos de la mayoría.

Paris 4.—El Sr. Rouher pronunció ayer en el Senado un discurso haciendo grandes elogios del mariscal Niel.

Dijo que la Francia le debía en gran parte la poderosa organización militar que tiene actualmente.

Anoche se celebró una reunion de varios diputados amigos del Sr. Ollivier, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el programa político que éste va a presentar a la Cámara.

Asegúrase que el Sr. Emilio Ollivier, a consecuencia de su evolucion a la derecha, ha interrumpido las relaciones políticas que mediaban entre él y el príncipe Napoleon.

Los diputados de la izquierda van a presentar una proposición declarando que pueden residir en Francia todos los emigrados políticos, incluyendo en esta medida a los príncipes de las casas de Borbon y Orleans, y a los republicanos que se niegan a prestar juramento.

A nadie se le exigirá éste.

La mayoría declara esta proposición.

Florenca 3.—Esperase de un momento a otro la definitiva constitucion del ministerio Lanza.

Corre el rumor de que se anunciará el impuesto sobre la renta.

Florenca 3.—El general Cialdini ocupase en formar un Gabinete, per no habiéndolo podido conseguir el señor Lanza.

Segun los rumores que circulan, el aumento del impuesto sobre la renta subirá a 20 por 100. La anunciada entrevista del emperador de Austria con el rey Victor Manuel se llevará a cabo.

Viena 4.—Segun las últimas noticias de Varsovia, el gobierno ruso continúa ejerciendo vejaciones contra los católicos polacos.

La pacificación de la Dalmacia adelanta poco.

Hacen falta grandes esfuerzos para dominar el país.

Se hacen preparativos para continuar con vigor la campaña, si los rebeldes no se someten. Dícese que se les harán algunas concesiones.

SECCION DE NOTICIAS

INTERIOR

Uno de estos dias publicará la Gaceta la instrucción relativa al modo de proceder para hacer efectivas las contribuciones y descubiertos a favor de la Hacienda pública.

El director interino de Instrucción pública, señor Picatoste, ha sometido al ministerio del ramo un proyecto, cuya importancia se deja comprender con solo decir que tiende a que en breve plazo se lleve a efecto la construcción de escuelas públicas en todos los pueblos de la Península que tienen ayuntamientos.

El Sr. Rivero ha tenido que guardar cama por hallarse ligeramente indispueto.

Con el fin de sustanciar en un breve plazo las causas que se siguen en la ciudad de Bejar por el delito de rebelion, se ha dispuesto por el capitán general de Castilla la Vieja que salga para dicha ciudad el fiscal del juzgado de guerra de la espada capitán D. Fernando Herbas, con el fin de que ejerza las funciones de auditor en comision.

En su reunion del sabado han nombrado secciones de las Cortes las dos comisiones siguientes:

Para la proposicion de ley pidiendo que se abra una informacion parlamentaria acerca de la falta de alhajas de la corona, a los señores Rodriguez (D. Gabriel), Damián, Moncasi, De Blas, Rodriguez Pinilla, Gonzalez Encinas y Contreras.

Y para el proyecto de ley levantando la suspension de garantías a los señores Ruiz Gomez, Haza, Alvareda, Morales Diaz, Gonzalez (don Venancio), Diaz Quintero y Rojo Arias.

Ha llegado a Madrid procedente del extranjero y despues de haberse detenido algunos dias en Vitoria el diputado tradicionalista señor Manterola.

Durante la ausencia del general Basols, capitán general de Aragon, que como hemos dicho se encuentra en Madrid desde hace algunos dias, se ha encargado de aquella capitania el general segundo cabo Sr. Cebollino.

El viernes fué desarmado el batallon de voluntarios de Palencia en medio del mayor orden. El capitán general del distrito, Sr. Gomez Pulido, que estuvo en aquel punto el dia del desarme, salió para Valladolid.

En la semana próxima el diputado D. Diego Garcia formulará como ponente de la seccion de presupuestos de Hacienda unas bases para la capitalizacion de las cargas de justicia.

El Sr. Somoza ha vuelto a encargarse del gobierno civil de Cádiz.

Se ha concedido el reemplazo al teniente coronel del regimiento de coraceros del Rey don Carlos Coig y O'Donnell.

Dicese que algunos oficiales de secretaria de algunos ministerios pasaran a ocupar las vacantes que resulten en la combinacion de gobernadores que hace dias se anuncia.

La cacería que proyecta el general Prim para la posesion de Toledo, se realizará en la próxima Pascua y durará ocho dias. Ya se están repartiendo las invitaciones.

Han sido destinados a continuar sus servicios al apostadero de la Habana, los alféreces de navio D. José Ferrández, D. José Lazaga, don Juan Cebrenos, D. Lorenzo Salas, D. Ernesto Alonso, D. Adolfo de Segalerva, D. Francisco de Paula Rivera, D. Juan San Juan, D. José Devos, D. Enrique Navarro, D. Joaquin Barriere, D. Manuel Triana y D. Rafael Carlier.

La escuadra del Pacifico se halla en las aguas de Montevideo, sin la menor novedad en su tripulacion.

CUBA

Hoy recibimos el correo de Cuba con noticias que alcanzan al 15 de noviembre último.

Los acontecimientos mas notables de la quincena son la apertura de las comunicaciones en el departamento Oriental a consecuencia de la batida dispuesta por el general conde de Valmaseda,

la operacion comenzada sobre la Ciénaga de Zapata, vasta extension de esteros y terrenos pantanosos donde se refugiaban los latro-facciosos, y la visita del general Caballero a Cinco-Villas, cuyos benéficos resultados no pueden ser todavía conocidos.

Ha habido algunas presentaciones de individuos mas ó menos complicados en la insurreccion.

En la mañana del 7 desembarcaron un batallon de marina y unos cien hombres pertenecientes a los cuerpos de caballeria, artilleria é ingenieros.

Durante octubre último han causado nuestras tropas al enemigo en Cinco-Villas las siguientes pérdidas: Insurrectos muertos 106, entre los dos cabecillas. Presentados implorando la clemencia del gobierno 164, tres de estos cabecillas. Se les han cogido 51 caballos, destruido diez campamentos atrincherados y muchos bohios, y se les han ocupado un cañon de hierro, otro de madera, varias armas, municiones y efectos de varias clases. Tambien han recogido nuestras columnas muchas familias que se hallaban abandonadas en el campo. Con este motivo todos los periódicos de la isla elogian cada vez mas al general Lesca-

GACETA LA

Funcion religiosa. — La que tuvo ayer efecto en la colegial de San Nicolás, en honor al santo de este nombre fué como siempre concurrida y solemne, asistiendo al acto el ayuntamiento de ceremonia y presidido por el gobernador civil de la provincia Sr. Gonzalez Llana.

Lo celebramos. — La sociedad alicantina debe felicitar de los sintomas de animacion que se notan y que hacen esperar una temporada que la indemnice de los soporíferos dias pasados. En efecto, el teatro Principal se dispone a abrir sus puertas inaugurando con el mejor éxito sus tareas la compañía dramática. En los elegantes salones del casino se prepara un concierto en el que tomarán parte muchas notabilidades artísticas. La música religiosa ofrecerá tambien su tributo a los amantes del arte, en unos magníficos maitines a grande orquesta, que se preparan para el miércoles próximo en la iglesia de Santa Maria, dirigidos por distinguidos aficionados. Algunas reuniones particulares se disponen tambien a conjurar los rigores de las noches de invierno con la amenidad de salones animados y confortables, y por último para que nada falte, se anuncian tambien dos próximos enlaces matrimoniales entre dos jóvenes y elegantes parejas, acontecimiento que promete buenos ratos al mundo juvenil, y en el cual fijan hoy toda su atencion los círculos femeniles. El mes de Navidad no puede inaugurarse, pues, de una manera mas grata para los aficionados a pasar alegres fiestas.

Conato de robo. — El sábado por la noche se intentó robar el almacén del conocido comerciante y alcalde de esta capital Sr. Colomer. Los ladrones practicaron grandes ta adros en la puerta con objeto de llegar a obtener una abertura, capaz de dar paso a un hombre; pero sin duda no tuvieron tiempo de completar la obra y la abandonaron sin poder conseguir su objeto.

El juzgado de esta capital instruye diligencias sobre el hecho.

Muertes repentinas. — En estos dias se han observado algunas muertes repentinas, no solo aqui, sino en Valencia y Alcoy.

De este último punto dicen que es muy notable el número de muertes repentinas que se observa. Entre ellas ocurrió una el domingo 23 las tres de la tarde, en un anciano labrador que se dirigia a Alicante en una tartana, y en cuanto se apeó del carruaje y tomó asiento a la mesa en uno de los figones de la calle de la Lonja, quedó muerto en el acto.

Plaza de Toros. — El próximo domingo dará su primera funcion en la de esta capital, la célebre compañía de Acrobatas, madrileños, que bajo la direccion de D. Tomas Terasa ha estado funcionando recientemente en Barcelona y Valencia. Tenemos las mejores noticias

de esta compañía, y deseamos que sus trabajos sean conocidos de este público.

Nuestra compatriota. — La noble figura que nuestra compatriota la emperatriz de Francia ha representado en Suez, es una cosa que no puede menos de halagar a todos los españoles.

Hé aqui por qué trascribimos los siguientes pormenores que referentes a ella hallamos en una carta de Ismailia:

«La emperatriz Eugenia, dice, acompañada de Mr. Lesseps y de todos los funcionarios y agentes principales del pais y la compañía y de una cabalgata de damas europeas residentes en Egipto venidas para asistir a las fiestas de la inauguracion, se dirigió en la mañana de ayer al carro de El-Guisr. S. M. vestia un traje de amazona de tela ligera, y para conformarse con las costumbres del pais, llevaba colgado del cinturon un elegante abanico de palma.

Despues de admirar la gran escavacion de donde se han estraido mas de cinco millones de metros cúbicos de tierra, y de descansar en un elegante kiosko, la emperatriz aceptó el almuerzo que se le habia preparado en la direccion de las obras.

S. M. volvió a Ismailia montada en un dromedario y recibió en el magnifico chalet de Mr. de Lesseps a las señoras de Ismailia. Algunos momentos despues regresaba a su yacht para descansar y mudar de traje.

Quando templó algo el calor del dia S. M. desembarcó y visitó la ciudad de Ismailia al lado del emperador de Austria, y seguida del príncipe de los pais Bajos y del príncipe real de Prusia en un jardín de khedive que este mismo dirigia. El entusiasmo fué inmenso en todo el curso de este paseo; en este momento se encuentran mas de cincuenta mil personas en Ismailia, y no ha habido mas que una voz para victoriar a los ilustrados viajeros.

Despues de un suntuoso banquete, hubo en un nuevo palacio — en este pais se alzan los palacios como por encanto — un gran baile dado por el khedive y al cual asistían todos sus huéspedes y gran número de convidados. La concurrencia llegó a ser tan excesiva, que dió lugar a un verdadero barullo, de modo que los bufets fueron invadidos y saqueados. La emperatriz permaneció en el baile hasta una hora muy adelantada y recorrió los salones radiante de hermosura; al verla no hubiera podido creerse que con una constitucion en apariencia tan delicada acababa de efectuar un viaje tan largo y fatigoso. Vestia un elegante traje de raso de color de cereza, cubierto de una gasa del mismo color, sombrero de estrellas, y ostentaba gran profusion de diamantes. Estaba verdaderamente deslumbradora.

Mr. de Lesseps está lleno jubilo pues todo sale hasta ahora a las mil maravillas.

Se dice que en Suez se hará una gran distribucion de cruces. Hay muchos aspirantes.

Los reos de Valls. — En la mañana del viernes sufrieron la última pena en Valls, José Morató y Antonio Betet, procesados por los sensibles sucesos de aquella poblacion. Segun dice el Tarraconense fueron muy serenos al patíbulo, el cual se levantó cerca de los cuarteles, que se hallan poco menos que fuera de la villa, y que dirigieron algunas palabras al público, que contestó hondamente conmovido oyéndose dolores sollozos. Despues de ser ejecutado Morató, fué preciso retirar su cadáver para la ejecucion del Batet. Formaron el cuadro las tropas que salieron hace pocos dias para dicha poblacion acompañando a los reos. El verdicario estaba muy consternado y hacia votos para que Dios acogiera en su seno las almas de aquellos desgraciados.

Las huelgas. — No eran bastantes los descubrimientos efectuados hace poco de comunicaciones milagrosas o subterráneas an los conventos. Ahora, el Sr. ministro de Hacienda ha revelado otro no menos peregrino, manifestando en las Cortes que en el convento de las Huelgas, para once monjas hay veintitres capellanas. Quiere decir que a cada hermana le tocan dos padres y una fraccion de idem.

Suponiendo que ellos sean Santos, varones al fin.

Y ellas de la tela misma. Que visten las once mil. No será no, mala juerga. La que habrá allí.

SECCION COMERCIAL

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados. Pailebot Joven Pape, c. P. Llorens, de Barcelona, con vino y efectos, a R. Lagier. Bark noruego Metington, c. E. Funsen, de Soderham, con madera, a la orden. Vapor Monarca, c. R. Lagier, de Cartagena, con efectos, a G. Carratalá. Id. Francoli, c. J. M. Gartequiz, de id., con idem, a M. Guardiola.

Despachados. Vapor Francoli, c. J. M. Gartequiz, para Valencia, con efectos. Id. Monarca, c. R. Lagier, para idem, con idem. Polacra goleta Angelita, c. J. Furió, para Palamós, con corcho. Goleta noruega Erna, c. Halvorsen, para Trieste, con carriles.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ALICANTE

Dia 4 de Diciembre de 1869.

Table with meteorological data including Barómetro (755-08), Termómetros (10-0, 9-0), and Estado del cielo (Despejado).

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY. San Ambrosio mártir. Cultos. Los oficios del dia.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO

Servicio particular del Eco. Madrid 6. Se ha formado en Italia un ministerio presidido por el general Ciadini, favorable a la candidatura del duque de Genova para la corona de España. Se discute en las Cortes el proyecto de ferro-carril de Malpartida a Portugal.

A última hora debe leerse en la sesion de hoy el dictamen de la comision sobre restablecimiento de las garantías constitucionales.

El dictamen sobre la constitucion de Puerto-Rico ofrece dificultades.

Bolsa: c. 23,65. d. 23,45.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA plaza del Progreso.

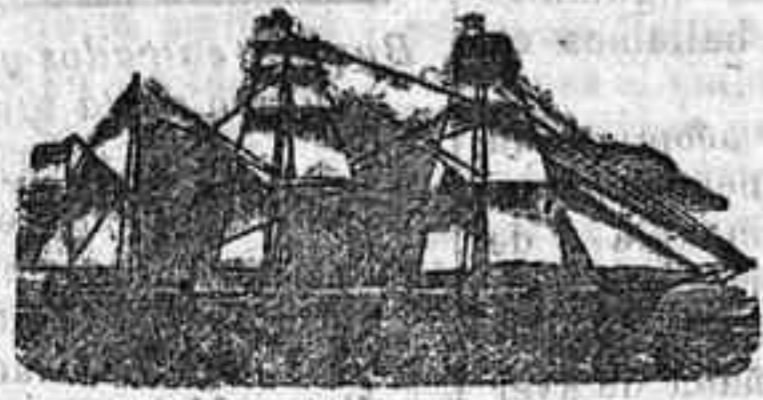
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA

Large table with multiple columns listing market prices for various goods like sugar, flour, and oil, including weights and prices in reales vellon.

Table titled 'BOLSA DE MADRID' showing stock market data for Dec 4, 1869, including consolidated values and obligations.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferrocarriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856.

CAPITAL SOCIAL 52.000.000 DE REALES.

La compañía se halla establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2, y tiene representantes en toda la Península é Islas adyacentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, Senador y propietario, Presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, Senador y propietario.
Ilmo Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, Jefe Superior de Hacienda y propietario.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez, ex-ministro de Gracia y Justicia, y ex-presidente del Congreso de Diputados.
Sr. D. Tomás María Mosquera, Jefe honorario de administracion, abogado y propietario.

Director general. Excmo é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada
Director adjunto. Sr. D. Manuel de Orive.

RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS.

Esta gran Compañía Nacional, la mas importante por los capitales que tiene, asegurados, y establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas, tan moderadas como las de cualquiera otra Compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, cualquiera que sea el origen del fuego, no siendo este causado por guerra, invasion, motines, sublevacion de fuerzas militares, volcanes y terremotos.

Asegura tambien, cuando se ha convenido en ello expresamente mediante una prima especial muy moderada, los daños que puedan ocasionar el rayo, las explosiones del gas para el alumbrado, ó de los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio debidamente especificado en la Póliza, la Compañía responde solamente de los daños que ocasione el incendio que es consecuencia de la explosion.

El seguro puede tener lugar no solamente á nombre del propietario, sino tambien á nombre de toda persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada.

La prima del primer año se paga al contado, y las demás al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuya caso la Compañía le rebaja la de un año sobre seis.

Esta tiene como base principal del crédito que gozan sus operaciones, la pronta y exacta liquidacion de sus siniestros.

El pago de estos se efectúa al contado ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo sin descuento alguno.

La Union dió principio á sus operaciones, en 1.º de enero de 1857 y desde aquella fecha hasta 31 de diciembre de 1867 se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados . Rs. 53,894.697,574...

en igual periodo ha satisfecho á diferentes interesados.

5,668 siniestros, importantes reales 32.956,594.

Representante general de esta provincia, D. Manuel Romero, plaza del Progreso, núm. 6.
—Auxiliares en Alicante, D. Cristóbal y D. Joaquin de Llavallol, D. Damian Garcia y D. Francisco Simó y Ramis.—Elche, D. Marceliano Coquillat.—Orihuela, D. José M. Martínez.—Torrevieja, D. Salvador Canos.—Crevillente, D. Manuel Ruiz.—Dolores, D. Enrique Egea.—Aspe, D. Vicente Sanchez.—Monóvar, D. Juan Maluenda.—Villena, D. Manuel Carmona.—Ibi, D. Juan Bautista Giner.—Alcoy, D. Rafael Lorenz.—Pedreguer, D. Nadal Martí.—Ondara, D. Eduardo Bosch.—Denia, D. Luis Tono.—Jábea, D. Bonifacio Abi.—Villajoyosa, D. Rafael Rocafull.—Auxiliar ambulante y recaudador, D. Blas P. Gomez.

INYECCION VEGETALE DE MATICO

GRIMAULT Y CA FARMACEUTICOS EN PARÍS

Preparada con las hojas de matico del Perú, esta inyeccion es un remedio contra la gonorrea.

La misma casa prepara para el tratamiento de esta enfermedad, con el nombre de cápsulas vegetales de matico, cápsulas glutinosas que asociadas á la copaiba, contienen los principios activos del matico. La reunion de estas dos sustancias aumenta no solamente su accion particular, sino que impide los erupios desagradables y los males de estómago que produce el bálsamo de copaiba.

Cada frasco lleva la firma Grimault y compañía Precio del frasco, 18 rs.
Depósitos en Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

LÍNEA DE VAPORES DE HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

PROVENZAL, CATALAN, GALLITO.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-Real á Badajoz y de Almorcón á Belmez.

Llegan á este puerto los domingos. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Cote y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferrocarriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes. Grauxina, 14.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Rio de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y mercancías. Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1,565

Acúdase en Alicante á los Sres. Valle y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

RIESGOS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA, Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

ROSEATO DE BIERRO

DE LAS DOCTORES EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginosos y por eso ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun á las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruacion ó leucorrea; á los niños de complexion débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha oprobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de accion, benignidad completa, sin constipacion ni accion sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLOR DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS, CURACION INMEDIATA POR EL NCA DE INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago, ó de los intestinos.

Depósitos en Alicante Sres. Lorenzo Rodriguez Hernandez y J. C. Bellido.



VAPOR DURO.

Saldrá el 7 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Consignatarios Sres. Carey y C.

LÍNEA HISPANO-INGLESA.

El vapor español TAJO saldrá el 7 de diciembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite cargo y pasajeros.

COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

AGUARDIENTE DE CAÑA CALIDAD SUPERIOR, procedente de la Habana.—Almacén de D. Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.

AVISO. Se venden dos casas en la calle de San Andrés de esta ciudad, núm. 6 y 8. Para tratar de su ajuste se acudirá á la casa núm. 1 endicho calle.

VAPOR CID. Fondreará en este puerto los lunes y las cinzas de la tarde, y saldrá los miércoles á las cuatro de la mañana.